



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Lengua y Cultura Clásica	Código	613G01006	
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Gonzalez Muñoz, Luis Fernando	Correo electrónico	fernando.gonzalez.munoz@udc.es	
Profesorado	Gonzalez Muñoz, Luis Fernando Santos Paz, Jose Carlos	Correo electrónico	fernando.gonzalez.munoz@udc.es j.c.santos@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio de la lengua latina, de la literatura romana y de otros aspectos de la cultura de la Antigüedad, con especial atención a su influencia sobre la civilización occidental			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A13	Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A23	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	Conocer las técnicas de análisis lingüística y literaria aplicables al campo de la Filología Latina, así como la terminología propia de esta disciplina.	A1 A23	B1
Aplicar las técnicas de análisis lingüística y literaria a textos literarios latinos	A2	B7	
Conocer aspectos relevantes de la cultura latina y de su pervivencia en la civilización occidental	A13	B8	
Sintetizar y valorar críticamente información especializada relativa al campo de los estudios latinos	A11	B7	
Utilizar recursos bibliográficos, bases de datos y otras herramientas de búsqueda de información, adquiriendo capacidad de autoformación en el campo de estudios de Filología Latina	A11	B1 B3	C3
Relacionar los contenidos específicos de esta materia con los de otras áreas y disciplinas, principalmente la gramática histórica y la historia de las literaturas española, gallega e inglesa	A14	B5	
Organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva		B6	
Apreciar la diversidad		B8	



Contenidos	
Tema	Subtema
1. Aspectos de la historia de la lengua latina	1.1 El latín, lengua indoeuropea 1.2 Etapas de la historia de la lengua latina 1.3 Lenguas en contacto con el latín 1.4 El paso del latín a las lenguas romances
2. Sistema fonético del latín y su evolución a las lenguas romances	2.1 Vocalismo y acentuación 2.2 Consonantismo 2.3 Principales líneas de evolución fonética a las lenguas romances
3. Sistema morfológico del latín y su evolución a las lenguas romances	3.1. El sistema verbal y su evolución 3.2 El sistema nominal y su evolución 3.3 Los pronombres: del latín a las lenguas romances
4. Procedimientos de organización sintáctica	4.1 Funciones y usos de los casos: su evolución y pérdida 4.2 Las preposiciones: su evolución 4.3 Principales procedimientos de coordinación y subordinación
5. Aspectos del léxico latino	5.1. Mecanismos de formación de palabras 5.2 Préstamos del griego y de otras lenguas 5.3 Aspectos del cambio semántico en la historia del latín
6. El contexto social y cultural de la literatura latina antigua	6.1. Relaciones entre la literatura romana y la griega 6.2 Funciones y usos de la literatura 6.3. Los autores y el público 6.4. Las etapas de la historia de la literatura latina antigua
7. Caracterización general de los géneros poéticos no teatrales	7.1 poesía narrativa y didáctica 7.2 elegía 7.3 lírica 7.4 epigrama 7.5 bucólica 7.6. Sátira 7.7 Epístola poética
8. Caracterización general de los géneros teatrales	8.1 Orígenes y evolución del teatro en Roma 8.2. La comedia: palliata y togata 8.3. La tragedia; cothurnata y praetexta 8.4. El teatro popular: satura, fabula atellana, mimo
9. Transmisión y recepción de los textos	10.1. Transmisión manuscrita: volúmenes, códices, epigrafía 10.2. Transmisión impresa 10.3. Marcos de la recepción literaria: lecturas públicas, espectáculos, escuela, bibliotecas etc
10. Practicum: as Metamorfoses de Ovidio	10.1. Contextualización: autor e época 10.2 O cuestión do xénero poético 10.3 O contido: materia mitográfica; sentido da composición 10.4 A recepción das Metamorfoses na literatura e nas artes

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A13 A14 B3	30	0	30
Lecturas	A13 B8	0	25	25
Prueba objetiva	A23 B1 B6	3	0	3
Análisis de fontes documentales	A1 A2 A11 B5 B7 C3	30	60	90



Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición por el profesor de contenidos relativos a cada uno de los temas y subtemas con apoyo de documentación adicional en formato impreso o digital.
Lecturas	Lectura por cuenta del estudiante de un dossier de textos de carácter literario y/o académico que le será proporcionado por el profesor. Estos textos serán el material sobre el que se programarán actividades prácticas evaluables que consistirán en recensiones y/o controles de lectura de carácter individual, presentados por escrito.
Prueba objetiva	Prueba 1, sobre los cinco primeros temas (cuestiones de lengua latina), que se realizara en mitad del cuatrimestre Prueba 2, sobre los cinco últimos temas (cuestiones de literatura latina), que se realizará al final del cuatrimestre
Análisis de fuentes documentales	Ejercicios de análisis y de comentario lingüístico y literario a propósito de los diversos temas y subtemas del programa. Podrán ser de carácter oral, en el curso de las sesiones prácticas, o escrito, en forma de actividades evaluables de carácter individual.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Todos los estudiantes podrán asistir, por iniciativa propia, a tutorías individuales con la finalidad de resolver dudas y planificar estrategias de resolución de problemas. El profesor también podrá convocar a cualquier estudiante a tutorías individuales en caso de considerarlo oportuno. Los estudiantes con dispensa académica o matrícula a tiempo parcial tendrán las mismas condiciones de evaluación que los restantes. Únicamente se recomienda para ellos una mayor frecuencia de sesiones de tutoría individual a través de Teams.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Lecturas	A13 B8	El estudiante dará cuenta de las lecturas obligatorias que fuesen propuestas por el profesor mediante un control de lectura.	10
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A11 B5 B7 C3	Un 40% de la calificación final resultará de los ejercicios prácticos (de análisis lingüístico, de comentario literario de textos etc) propuestos a los estudiantes durante las sesiones prácticas, o resueltos de manera autónoma.	40
Prueba objetiva	A23 B1 B6	El estudiante efectuará dos pruebas: una en mitad del cuatrimestre sobre cuestiones de lengua (cinco primeros temas) y otra a finales del cuatrimestre sobre cuestiones de literatura (cinco últimos temas)	50

Observaciones evaluación



Las actividades presentadas por escrito, incluidas en las pruebas objetivas, deben cumplir con los oportunos estándares de corrección lingüística, estar redactadas de manera clara y carecer de faltas de ortografía. El no cumplimiento de estas condiciones será tenido en cuenta negativamente en la puntuación de la actividad o prueba respectiva.

La calificación mínima para aprobar la materia, resultado de la suma de las puntuaciones recibidas por las distintas actividades de evaluación programadas, será de 5.

Los estudiantes que no aprobasen la materia en la oportunidad de junio harán en julio una única prueba objetiva de carácter teórico-práctico sobre cuestiones de lengua y de literatura, cuyo contenido se limitará a aquellas partes que no hubiesen superado previamente. De no realizar las pruebas objetivas previstas el estudiante será calificado como No Presentado. La evaluación de la convocatoria extraordinaria de diciembre consistirá en una única prueba objetiva de carácter teórico-práctico sobre contenidos de lengua y de literatura. Cualquier falta de honradez académica (plagio, copiar en exámenes, etc.) se penalizará de acuerdo con lo establecido en las "Normas de evaluación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario" artículo 14). La materia podrá ser adaptada al estudiantado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/ en el Centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>); en su defecto, con la Tutora ADI de la Facultad de Filología (en la siguiente dirección de correo electrónico: pat.filoloxia@udc.gal).

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Tomás González Rolán e Lisardo Rubio (1985). Nueva gramática latina. Madrid, Coloquio - Lisardo Rubio (1995). Nueva sintaxis latina simplificada. Madrid. Ediciones clásicas - Georges Hacquard (2008). Guía de la Roma antigua. Madrid, Palas Atenea - José Molina Yébenes (1993). Iniciación a la fonética, fonología y morfología latinas. Barcelona, Univ. de Barcelona - Paul. M. LLoyd (1987). Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española. Madrid, Gredos - Carmen Codoñer (1997). Historia de la literatura latina. Madrid, Cátedra - Leighton D. Reynolds - Nigel G. Wilson (1986). Copistas y filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina. Madrid, Gredos - Wilfried Stroh (2013). El latín ha muerto, ¡viva el latín! Breve historia de una gran lengua. Barcelona - Irene Vallejo (2020). El Infinito en un junco : la invención de los libros en el mundo antiguo. Madrid, Siruela - Ovidio (2004). Metamorfoses. Santiago, Xunta de Galicia - Ovidio (2001). Metamorfosis. Madrid, Cátedra <p>The Classics Page http://www.thelatinlibrary.com/classics.html Bibliotheca Augustana https://www.hs-augsburg.de/~harsch/augustana.html Recursos para I The Classics Pagea literatura clásica (USAL) http://clasicas.usal.es/portal_recursos/index.php?option=com_content&view=category&id=12&Itemid=16 Interclassica (Univ. de Murcia) http://interclassica.um.es/ Analecta Malacitana (Univ. Málaga) http://www.anmal.uma.es/anmal/recursos0.htm Ludus litterarius http://www.luduslitterarius.net/Resumos de gramática latina http://www.aplicaciones.info/latin/lagrama.htm Ejercicios de gramática latina http://www.aplicaciones.info/latin/latin.htm</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías